

## ÓIGANLO

## En favor de los grandes riegos del Alto Aragón

Debido a la atención que conmigo ha tenido el digno Ayuntamiento de Bujaraloz, y confeccionado por éste, he recibido un folleto en el que tratan con todo detalle y conocimiento de causa de los Riegos del Alto Aragón, por lo cual recibí, por tan acabado trabajo, mi felicitación.

Si el motivo que me impulsa a escribir estas líneas no fuera más que el de felicitar al Ayuntamiento, como es natural lo habría hecho de una manera privada y particular, pero, además de esto, el principal motivo que me impulsa a confeccionar estas cuartillas es el aportar mi grano de arena a tan magna obra, dándole toda la publicidad que está a mi alcance, aprovechando la hospitalidad que depara este gran periódico «La Voz de Aragón» a todos los asuntos que redundan en bien del progreso y, de una manera especial, a los que afectan a nuestro Aragón.

Datos de orden técnico no puedo aportar por carecer de preparación para ello, pero en este asunto hay materia más que suficiente sin necesidad de rozar éstos para escribir mucho.

Dice el referido folleto—y dice verdad, como todos sabemos—que hace ya más de veinte años que se encontró la posibilidad de mejorar la vida de Monegrinos, como conveniencia del proyecto de Riegos del Alto Aragón que, gracias a la tenaz y enconada campaña que emprendió la zona regable, acabó felizmente para los futuros regantes al ser aprobado el proyecto por ley votada en Cortes en el mes de Enero de 1915:

Mandó esta ley que todas las obras comprendidas en dicho proyecto queda-

ran terminadas en un plazo de veinticinco años...

Y a esto podemos agregar: «No es sensible que llevemos veinte años desde la aprobación de dicho proyecto, y se puede casi decir en la actualidad, por lo mucho que falta por hacer, que aun estamos en el prelujo?»

«Es verdaderamente sensible! Y al pensar que con haber cumplido la ley podía estar convertida la zona monegrina en un vergel donde todos sus habitantes, o la mayoría de ellos, pudieran tener vida relativamente propia, el más inasequible a la indignación se siente indignado.

Comparad con esto la triste realidad de hoy; resulta de un contraste realmente dramático. Pensad que la vida actual en ese secarral monegrino (y de una manera más particular la del pueblo de Bujaraloz), es de privaciones, incertidumbre y miseria. Y todo por no haber llegado ese esperado canal que en nuestra imaginación de monegrinos, a fuerza de esperar en él y no llegar, va pareciéndonos una quimera.

Muchas más cosas podría decir en favor de los Riegos del Alto Aragón, pero temo hacerme pesado, y terminaré mi escrito recomendando a mis queridos paisanos de Bujaraloz y, en general, a todos monegrinos que defiendan con tesón de buenos aragoneses el gran Proyecto primitivo (el que mereció el calificativo de genial) para que un día, no muy lejano, veamos nuestro sueño realizado llegue el agua a todo ese secarral, digno de mejor suerte.

Félix Calvete.

(De «La Voz de Aragón»).

## Por los intereses de la provincia

## Carreteras y caminos vecinales

Difícilmente podremos agotar el tema que sirva de cabeza a estos escritos. El problema cumbre de la provincia de Huesca es el de las comunicaciones. Lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad. Persistiremos en él mientras podamos escribir y mientras podamos hablar. Sabemos que sosteniendo estas nuestras antiguas campañas, servimos a nuestro país y estamos convencidos de que, con la solución del problema de nuestras comunicaciones, vendrán automáticamente, forzosamente soluciones para otros grandes problemas comarcales y provinciales que hoy parecen de muy difícil solución.

Hoy hemos encajado en turno la sección de carretera por construir de Arén a Pont de Suert, de la de Lerida a Pont de Suert y Poblá de Segur, por la cuenca bellísima del río Noguera Palleres.

Queremos llamar la atención de los representantes en Cortes y del Ministerio y Dirección general de Caminos, sobre las dificultades casi insuperables de la comunicación en aquellas altas comarcas pirenaicas. Quienes conozcan las condiciones del país, habrán de convenir con nosotros en que la obra a que aludimos es urgentísima, de necesidad insoslayable para las comarcas de las provincias de Lérida y de Huesca y los pueblos y caseríos que las integran. Además, construida la sección de Arén a Pont de Suert, se habrá establecido la línea más corta y el itinerario más rápido y cómodo entre ambas capitales de provincia y más si se tiene en cuenta que algunos trozos de lo construido de Pont de Suert a Poblá de Segur son intransitables en invierno.

Por noticias autorizadas sabemos que el trozo primero de dicha carretera tiene proyecto aprobado desde 11 de Agosto del pasado año, se halla realizado el replanteo previo y terminado el expediente informativo, aun cuando la Jefatura de Obras Públicas de Lérida, a que pertenece, inició nuevo y

complementario expediente de información que a estas fechas debe hallarse terminado. En esta situación, no vemos inconveniente ni motivo de dilación o

espera en obras de tanta trascendencia para las dos provincias y sus comarcas afectadas por la misma. Vencidos todos los trámites y obstáculos, es de esperar y hemos de encarecer a los representantes de las provincias interesadas activen sus gestiones y procuren imprimirles la mayor y más decisiva eficacia.

El trozo a que nos venimos refiriendo tiene una longitud de 9.445 metros. El presupuesto de contrata es de pesetas 691.953, que, si tenemos en cuenta y en relación con otras subastas la baja que ya es corriente en las de la provincia de Huesca, quedará fijado en poco más de 500.000 pesetas, cantidad relativamente pequeña si tenemos presente los presupuestos que llevan nuestras carreteras o caminos pirenaicos o de montaña.

Como para todas estas obras de interés provincial es obligado dar facilidades por parte de los organismos y entidades que en la tramitación de los expedientes intervienen más o menos directamente, nosotros nos dirigimos a la Diputación provincial y a su ingeniero en demanda de que, si ya no ha sido despachado por dicha Corporación el expediente informativo relacionado con dicha obra, sea cumplimentado y elevado a la Superioridad con toda urgencia, pues podría ocurrir que un releaso involuntario y hasta insignificante, supusiera para la obra una dilación irreparable.

Saúl Gazo.

## Antonio Piracés Casas

Abogado-Procador de los Tribunales

Horas de despacho:

De 10 a 1 y de 4 a 9

Berenguer, 10, 1.º Teléf. 167

HUESCA

## Desaprensión y algo más....

## No vale disfrazar la verdad para hacer creer que los señores Vidal, Romero y Moncasi han defendido a los colonos y arrendatarios

Si no conociéramos los desenfados y desaprensiones del destemplado orgullo de los señoritos ricos de la A. A. A. en nuestra provincia, nos hubiera llenado de estupor la «salidicá» que, frente a nuestra posición respecto a la aprobada ley de Arrendamientos, ha tenido el susodicho papelucho. Hablar de planchas y de ridículos con ese tono de jaranería y de despreocupación, es apelar a «habilidades» y trucos, en defensa de una posición que, más que ridícula, es bufonesca por parte de esos «agrarios» que van descaradamente contra el estado llano del agro. Claro es que nosotros, comprensivos y humanos, nos damos perfecta cuenta de lo difícil que es defender a los labriegos y colonos al propio tiempo que se vive a costa de los que a los labriegos y colonos explotan, es decir, de los terratenientes y grandes y ácaudalados propietarios, que son los que sostienen e inspiran las campañas de la cotorróna de sacristía.

Tan firme es su posición que, dejando a un lado el argumento, arremete con furia contra la nota razonadísima y sensata de la Agrupación de Colonos de Huesca y contra el dignísimo diputado republicano don Joaquín Mallo, que no ha hecho otra cosa que salir al paso de esa Ley absurda, que ha de traer, para la clase campesina humilde, trastornos y perturbaciones difíciles de calcular. En apoyo a nuestra posición, vamos a transcribir aquí, tomados del «Diario de Sesiones» correspondiente a la del

14 del mes actual en que se votó aquella Ley, las más categóricas afirmaciones de quienes, con plena autoridad, intervinieron en el sustancioso debate. Y esperamos que contra esos argumentos y los que iremos citando en días sucesivos, irá descubriendo el estridente orgullo derechista, la sapiencia y bondad de sus argumentaciones en defensa de una ley que, antes de ser votada, hubo de pensar en modificarla por no estar conforme con ella ni los mismos que la votaron. Este solo hecho, habla con plena elocuencia de la «perfección» de esa ley, que es un verdadero atentado contra las clases modestas de nuestra agricultura. ¡Como si hubiera sido en defensa de los humildes, la hubieran votado los representantes y defensores de los poderosos! Y un jamón...

El ex ministro señor Ventosa Calvey, dijo en el mencionado debate: «Creemos que esta ley no viene a resolver el grave problema planteado en el agro español, que más bien será una ley perturbadora, que no está conforme en lo esencial con nuestro régimen jurídico ni con nuestro régimen económico, y esfílmamos, por consiguiente, que producirá una perturbación en la economía agraria española y, como anticipo de esta perturbación, hay ya el espectáculo de que con esta ley no está conforme nadie».

Venga, venga el papelucho derechista, con cuadros comparativos...

El ex ministro de Hacienda señor Lara, dijo: «Se ha aprobado un artículo que soluciona uno de los pro-

## Con la vista en el campo de enfrente

## Los paradójicos discursos de los oradores de la Ceda

### Gil Robles en Granada y Jiménez Fernández en Salamanca

Otra vez ha hablado el señor. Gil Robles. Lo ha hecho en Granada. Al mismo tiempo que él hablaron en Salamanca otros personajes de la Ceda, entre ellos el diputado señor Carrascal y el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

Habló el señor Gil Robles de la democracia. ¿De la democracia? el señor Gil Robles? Sí. Y dijo algo que resulta singularmente paradójico cuando uno recuerda la actuación de la Ceda. El jefe empezó con estas palabras:

Decla en las Cortes constituyentes, y repetí después en muchas ocasiones, una teoría política que se olvidaba frecuentemente por los hombres que, llamándose demócratas, tantas veces vuelven la espalda a la democracia. Que la representación política no actúa de una manera continua, sino intermitente. Un día en un país se convocan unas elecciones para que el pueblo elija sus representantes, y esos representantes actúan luego en el Parlamento y en los organismos representativos procurando o no procurando desarrollar el programa que ante sus electores presentaron.

(¿No procurando desarrollar el programa? Ahí está el caso de la Ceda. Los monárquicos podían pedir: «Venga la parte de nuestros colchones». Los arrendatarios del campo podrían exclamar: «¿Y era esa la ley de Arrendamientos que se nos ofrecía?» Así hablan los que dieron a Acción Popular sus votos. Pero la Ceda, en realidad, no vino a hacer una labor de reconstrucción nacional. Vino a disfrutar del Poder, sacándole el máximo partido para sus intereses políticos. Vamos a dejar la palabra al señor Carrascal, diputado de la Ceda, que lo dice bien claro. En Salamanca ex-

clamó este señor refiriéndose a los de su minoría:

Si hubieran querido hubieran podido derribar todos los Gobiernos; pero hubiera venido una disolución de Cortes, y las que nuevamente se hubieran formado, por la manera en que se habrían hecho las elecciones, hubieran sido de matriz parecido a las Constituyentes.

(Póngalo en negritas, amigo linotipista. Que esto resulta muy bueno y es necesario que no lo pierda la Historia.)

Y seguimos con el discurso de Gil Robles.

Y puede darse la circunstancia—si gue diciendo—de que al cabo de algún tiempo, o porque no han podido o no han sabido o no han querido realizar su programa, o porque el pueblo se convence de que ese programa no responde a las realidades de la nación, se produce un apartamiento entre el pueblo y sus representantes.

(Exacto. En este momento estamos. El pueblo está convencido de que ese programa suyo no responde a las realidades del país).

Y ahora viene esta gran paradoja. La Ceda es esencialmente contrarrevolucionaria. Pero en el fondo de los movimientos revolucionarios late un ansia de justicia. Eso dice, y añade que esa ansia de justicia tiene la Ceda que recoger. ¿Nos permite usted, señor Gil Robles, que lancemos una carcajada? ¿En qué quedamos? ¿Tienen o no tienen razón? Y si tienen razón, ¿por qué hacen todo lo contrario? Y si no, ahí está otro correligionario suyo, el ministro señor Jiménez Fernández, que después de ofrecer a los arrendatarios del campo el oro y el moro les sale con una ley que favorece a los propietarios. Claro que entonces el señor Jiménez Fernández va y promete a los arrendatarios el siguiente favor:

—No os apuréis. Yo evitaré que os expulsen en masa.

No se puede negar que la propaganda electoral de la Ceda es variada y divertida.

(De «Heraldo de Madrid»).

## Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las seis de la tarde del día 20 de Marzo en curso:

- 1.º Acta del día 13 de Marzo.
- 2.º Instancia de Ramón Prats; solicitando licencia para vender tejidos en barraca sita en la plaza de Luis López Allué.
- 3.º Idem de Antonio Callén Corral, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo municipal.
- 4.º Idem de José Esteve y doscientos cincuenta firmantes más, solicitando sea construída una estacada provista de tajadera en el río Isuela—proximidades de la fuente Marceño—al objeto de poder utilizar las aguas para baños públicos.
- 5.º Idem de Antonio Bescós Pérez, presidente de «Huesca Aero Club», solicitando subvención con destino a los fines que indica.
- 6.º Informes de las Comisiones municipales.
- 7.º Expediente relativo a la poda de árbol en la Avenida de Monreal.
- 8.º Escrito del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia sobre iniciación de gestiones para consruir un edificio para oficinas públicas.
- 9.º Conocimiento aprobación por la superioridad presupuesto municipal para el año 1935.
10. Cambio de horario de las sesiones ordinarias municipales.
11. Ruegos y preguntas.

Huesca, 18 de Marzo de 1935.—El secretario, E. Banzo.



**Jesús  
Gascón de  
Gotor**

**Nueva Droguería**

**Pinturas en general**

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

**Artículos para regalo**

**GUSTO Y CALIDAD**

**PERFUMERIA**

Marcas nacionales y extranjeras  
Surtido Inmenso

Coso de  
**GARCIA HERNANDEZ,**  
43 - Huesca

**Bazar Lasaosa**

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11  
ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

**Editorial Popular S. A.**

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

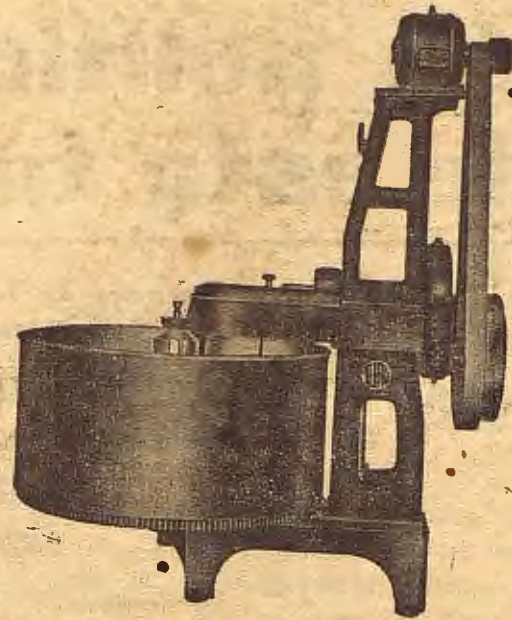
**HUESCA**

Lea Vd. "EL PUEBLO,"  
PERIODICO REPUBLICANO

**Hijo de Lorenzo Coll**

**Maquinaria Agrícola e Industrial**

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

**Esquelas**

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

**RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE**

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo

Teléfono 215

**HUESCA**

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

**JORGE CAJAL**

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

**HUESCA**

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

**TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS**

**Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935**

**Salidas**

6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
9,25	»	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	»	Tardienta
12,50	»	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	»	Tardienta
15,45	»	»	»	»
17,20	»	»	»	»
18,35	»	»	»	Ayerbe

**Llegadas**

10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
10,38	»	»	»	Ayerbe
12	»	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»	»
17	»	»	»	»
18,30	»	»	»	»
18,30	»	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

**Casa Santamaría**

**Salchichería**

**Embutidos**

**Fábrica de Hielo**

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

**AUTOBUSES**

**Huesca-Zaragoza**

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A 1 MILIO

Hoy tendrá lugar la reunión de ministros y ex ministros radicales

## La expectación política ante la sesión de la Cámara de esta tarde, es formidable

### Hoy no se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional

#### Presenta sus cartas credenciales el embajador de Brasil

MADRID, 19.—Esta mañana a las doce, con un ceremonial de costumbre, ha presentado al Presidente de la República sus cartas credenciales el nuevo embajador del Brasil en España, don Arcedades de Bocanha.

Al acto ha asistido el ministro de Estado y el alto personal de la Presidencia.

Entre el nuevo embajador y el Presidente de la República se han cruzado los discursos protocolarios.

#### Hoy celebra su cumpleaños el señor Alcalá Zamora

Hoy celebra la fiesta de sus días el Presidente de la República señor Alcalá Zamora. Sin duda, a esto se debe que el Consejo que se había anunciado para hoy, se haya aplazado hasta el viernes próximo.

#### Lerroux anuncia una reunión de ministros y ex ministros radicales

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia.

A la una y media de la tarde, al salir, ha dicho a los periodistas que le había extrañado que un diario de la mañana anunciara para el miércoles el próximo Consejo de ministros en Palacio presidido por S. E. Tal ha sido mi extrañeza que he conferenciado telefónicamente con el señor Alcalá Zamora, quien me ha dicho que no era su deseo el celebrar Consejo mañana, por cuya razón ha sido aplazado hasta el viernes próximo.

### El jefe del partido de Unión Republicana no cree que la nueva ley Electoral, si se aprueba, sobreviva a sus autores

#### A su juicio, la acusación contra el señor Azaña es hija de la torpeza y la pasión de las derechas

Málaga.—El señor Martínez Barrio ha hecho unas manifestaciones políticas a un redactor de «El Popular».

Refiriéndose al hecho de que la minoría de Unión Republicana no haya votado la ley de Arrendamientos rústicos, ni siquiera en contra, ha contestado:

—La máxima oposición a la aprobación de una ley no consiste en votar contra ella, sino en dejar de votar. Esa fué la actitud de la minoría de Unión Republicana, que considera la ley votada como un elemento de discordia superior a todos los existentes entre arrendadores y arrendatarios. La prueba de la ineficacia de esa ley está en el propio acuerdo del Gobierno de presentar otro proyecto que modifique la aprobada antes de su publicación.

Con respecto al sistema electoral que se proyecta dice:

El señor Lerroux ha añadido que mañana en la Presidencia tendrá lugar, presidida por él, una reunión de ministros y ex ministros radicales para tratar de asuntos de carácter político.

—¿Ha recibido el Gobierno el informe del Supremo sobre las sentencias de pena de muerte?, ha preguntado un reportero.

—No se ha recibido todavía.

El señor Lerroux se ha despedido de los informadores diciéndoles que, invitado por el señor Rocha, que celebra hoy sus días, marchaba a almorzar con él y con los señores Pallá y Poza Juncal.

#### Periodista condecorado

Esta mañana, el director general de Seguridad ha impuesto, sufragadas de su bolsillo particular, las insignias de la Orden de la República al decano de los periodistas que hacen información en dicho Centro oficial señor Blanco Soria.

Ha habido discursos y al acto ha asistido el alto personal de la Dirección y los periodistas.

#### Enorme expectación ante la sesión de mañana

A primeras horas de la tarde, ante la puerta que da acceso al público al Congreso ha comenzado a formarse una cola. Los componentes se proponen vender mañana los puestos, y esperan obtener pingües beneficios ya que las invitaciones están agotadas y la expectación por presenciar la sesión de la Cámara es extraordinaria.

—Soy partidario de la representación proporcional para toda clase de elecciones; pero una cosa es la representación proporcional tal como se practica en diversos países de Europa y como se define en los Tratados que existen sobre la materia, y otra es el engendro redactado por la Comisión mixta de los partidos que integran la mayoría. Este proyecto reúne hábilmente todas las dificultades de los sistemas proporcional y mayoritario y excluye con no menos habilidad las ventajas de uno y otro procedimiento. Yo dudo que se apruebe en la Cámara; pero si se aprueba tendrá de vida la que tengan sus patrocinadores. Pocos días más podrá sobrevivir a la caída de ellos.

Hablando de la acusación contra los señores Azaña y Casares, dice:

—La acusación es infundada e injusta. Estoy seguro de que se torna-

#### Después de la nueva ley del Gobierno alemán

El señor Madariaga cree que España ha recibido con exagerada alarma la actitud de Alemania.

#### Interesantes manifestaciones del delegado español en la S. de N.

Madrid.—Los periodistas han vuelto a hablar hoy con el representante de España en la Sociedad de Naciones señor Madariaga.

Este les ha dicho que la declaración de Alemania no varía de la actitud adoptada por anteriores Gobiernos de aquel país.

España, que supo y pudo mantener absoluta neutralidad durante la guerra y después de la guerra, debe continuar en su sitio manteniendo su actitud neutral. Porque no hay que olvidar que España tiene en estos momentos dos objetivos que cumplir. El primero influir con gran prestigio internacional cerca de los Gobiernos firmantes del Tratado de Versalles y el segundo que se refiere a su situación interior.

El señor Madariaga ha terminado diciendo que en España se había acogido con exagerada alarma la declaración del Gobierno alemán, tan exagerada que supera en mucho a la que ha producido en los países más directamente interesados.

#### Los alemanes justifican su actitud

Berlín.—Siguen los comentarios a la nueva ley aprobada por el Gobierno de Hitler.

Los alemanes justifican la actitud de su Gobierno diciendo que Inglaterra y Francia han incumplido el Tratado, dando lugar a que Alemania haya adoptado la actitud de ahora.

#### La Bolsa de Nueva York acusa gran baja

Nueva York.—La declaración del Gobierno alemán ha producido gran impresión, que se ha reflejado en la Bolsa, cuyas cotizaciones han sufrido gran baja.

#### Dimite el Gobierno belga

Bruselas.—El Gobierno ha presentado al rey Leopoldo la dimisión total.

#### El viaje a Berlín de Jonh Simon

Londres.—La contestación del Gobierno alemán a la nota de Inglaterra ha debido satisfacer al Gobierno inglés, puesto que el ministro Jonh Simon marchará a Berlín en breve.

Los periódicos dan cuenta de este viaje asegurando que tiene carácter puramente informativo.

rán cañas las lanzas cuando se entable el debate en el Parlamento, y quedará una vez más de manifiesto la torpeza y la pasión de los acusadores.

Cree que el miércoles se planteará la cuestión en el Parlamento, y que la sesión tendrá indudable importancia.

Sobre la unión de las fuerzas de izquierda, dice que es un hecho.

—No sé—añadió—si los grupos de izquierdas llegarán al Poder antes o después de las primeras elecciones. Lo mismo da. Llegarán inevitablemente, inexorablemente, y cuando lleguen, desarrollarán su programa político y económico, bien aleccionados por la experiencia de las primeras etapas de la República y el dolor de estos últimos meses.

### Alba dice que Azaña no tiene necesidad de defenderse porque no se le acusa

#### Ha intentado conferenciar con el señor Azaña, pero no lo ha conseguido

Esta tarde, el presidente de la Cámara señor Alba, ha recibido en su despacho oficial, por separado, las visitas de los señores Barcia y Pérez Madrigal. Ambos le han hablado del debate de mañana sobre el alijo de armas.

Poco después, el señor Alba ha llamado a su despacho a los periodistas, dándoles cuenta de las dos visitas que había recibido.

El señor Barcia, ha añadido, ha venido a verme para hablar de la intervención del señor Azaña, en el debate sobre el alijo de armas. Yo le he expuesto mi deseo de conferenciar personalmente con el señor Azaña, pero no he podido satisfacerlo porque el ex presidente del Consejo se encuentra hoy fuera de Madrid.

Desde luego, ha continuado diciendo, está muy justificada la intervención del señor Azaña, pero dentro de determinadas limitaciones. Con arreglo al nuevo Reglamento sólo pueden hablar los firmantes de la proposición, pero como el señor Azaña quiere defenderse, aunque se puede decir que no se va contra él ni se le acusa concretamente, ya que se trata de la toma en consideración de una proposición, le concederé la palabra. Por iguales razones hablará el señor Casares Quiroga y los representantes de las minorías, si lo desean.

El debate sobre el alijo de armas se desarrollará mañana en la siguiente forma: Una vez leída la proposición la defenderá el señor Moutas, por la Ceda e intervendrán seguidamente el señor Goicoechea, por Renovación Española; el señor Esteban Bilbao, por los tradicionalistas; el señor Casares Quiroga y después el señor Azaña. Terminada esta intervención podrán hablar si lo desean los representantes de las distintas minorías.

### Comentarios políticos

Los pasillos del Congreso, a pesar de la festividad del día, han estado muy animados.

Los hechos polarizan la expectación política. La reunión que mañana tendrán bajo la presidencia del señor Lerroux los ministros y ex ministros radicales y el debate sobre el alijo de armas, especialmente el discurso que pronunciará el señor Azaña.

Algunos comentaristas coincidían en asegurar que en la reunión de ministros y ex ministros radicales se tratará a fondo de la situación política actual y de la posición del partido radical respecto del debate sobre el alijo de armas. Es también muy pro-

bable que se ocupen de las sentencias de pena de muerte, cuyo informe no ha enviado todavía el Supremo al Gobierno.

Respecto del debate sobre el alijo de armas existe alguna desorientación porque nadie conoce las líneas generales del discurso que pronunciará el señor Azaña. El ilustre ex presidente del Consejo, a juzgar por lo dicho por sus amigos íntimos, no ha dado a conocer a nadie lo que tiene el propósito de decir mañana.

También se ha comentado mucho el deseo expuesto por el señor Alba y las manifestaciones del presidente de la Cámara de las que parece deducirse que no habrá acusación concreta contra el ex jefe del Gobierno.

Otro motivo de fundada expectación es el anunciado discurso del señor Martínez Barrio. Se cree que las manifestaciones que haga el señor Martínez Barrio tendrán extraordinaria importancia política, especialmente en lo relativo a la unión de los partidos netamente republicanos.

#### En Barcelona es incendiado un tranvía

Dicen de Barcelona que a las cinco de la mañana varios individuos, pistola en mano, han hecho detener a un tranvía.

Han obligado a los viajeros y a los empleados a abandonar el coche, rociándolo después con gasolina. El tranvía ha quedado reducido a ceniza.

Los incendiarios no han sido detenidos.

#### Conferencia de un ex diputado republicano

San Sebastián.—En el Círculo de Izquierda Republicana pronunció una conferencia el ex diputado a Cortes don Emilio Arzola, quien trató del tema de la «Alianza republicano-socialista».

Abogó por la unión de republicanos y socialistas, para luchar frente a las derechas.

Dijo que a los republicanos no deben asustarles los ideales colectivistas del socialismo, si bien éste ha de tener en cuenta que estas doctrinas no pueden implantarse con rapidez porque causarían graves quebrantos.

Indicó que es necesario llegar a una unión de todas las izquierdas, unión a la que el socialismo debe prestar todo su apoyo, pues ello serviría para facilitar el paso al colectivismo, con el cual están conformes la mayoría de los españoles, separándoles únicamente la cuestión de táctica y de procedimiento.

Calificó de parásitos a los elementos que no toleran el desenvolvimiento social, elementos que son precisamente los propietarios y dijo que las propiedades que actualmente tienen un valor insignificante aumentarían con el trabajo colectivo.

## HOTEL PIRINEOS

Por grandes reformas en la cocina, ofrece el siguiente menú:

#### ALMUERZO

Entremeses  
Huevos a la americana  
Merluza a la marinera  
Ternera a la jardinera  
Chuletas Papillot  
Patatas Parisiana  
Flanes al caramelo  
Frutas variadas

#### COMIDA

Sopa Cressi  
Salmonetes fritos  
Huevos moldeados Gooft  
Coliflor al natural  
Chateaubriand a la inglesa  
Ensalada  
Franco Moka  
Frutas variadas

CINCO PESETAS CUBIERTO

## Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA